



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 07 DEL CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2016**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del lunes 01 de febrero del año dos mil dieciséis, en los ambientes de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Psicología, se reunió el Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia (Decano) y los Miembros de Consejo de Facultad. **Profesores Principales:** Dr. Julio Inga Aranda, Dr. Santiago Arnold Crispin Rodríguez, Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón, Dr. Luis Alberto Díaz Hamada y Dr. Roberto Bueno Cuadra. **Profesores Asociados:** Dra. Maribel Teresa Aguirre Morales, Mg. Santa Obdulia Camacho Silva y Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma. **Profesores Auxiliares:** Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores. **Estudiantes:** Angélica del Rocío Aquino Ureña, Flavio Manuel De Jesús Guerrero Rodríguez, Gerson Luciano Celis y Justo Juan Jacobo Avendaño. Como secretario académico: Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

No estuvieron presentes los Consejeros: Dr. José Carlos Anicama Gómez, Hugo Jesús Montes de Oca y Alfredo García Casique (solicitó permiso por teléfono por encontrarse en un proceso post operatorio) y los estudiantes Rosa Ysabel Pastor Zapata y Raúl Bryan Cabrera Carlos.

El señor Decano solicitó al Secretario Académico la lectura de las Actas de las Sesiones Ordinarias número 04, 05 y 06 (del 27.11.2015, 11.12.2015 y 12.01.16), respectivamente; así como el Acta de la Sesión Extraordinaria número 02 del 17.12.2015. Todas fueron aprobadas por unanimidad.

Se puso en consideración de los Miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad el siguiente Despacho:

1. *La Directora de Escuela Profesional de Pre Grado, con oficio N° 270-2015-DEP-FAPS-UNFV, remite, 01 Expediente de Rectificación de Nota 2015-1 de la Alumna **AGUILAR CARHUAS KATHERINE**, para su aprobación.
Acuerdo: Aprobado*
2. *La Directora de Escuela Profesional de Pre Grado, con oficio N° 268-2015-DEP-FAPS-UNFV, remite, dos (02) Expedientes de Rectificación de Nota 2015-1 correspondiente a los alumnos **ALCOCER CALLALLI STEFANNY RUBY Y PUCCARA NAVARRO ELIZABETH**, para su aprobación.
Acuerdo: Aprobado*
3. *La Oficina de Grados y Títulos, con oficio N° 489-2015-GT-FAPS-UNFV, solicita la aprobación de ocho (08) Expedientes para Expedito y Otorgamiento del Grado de Bachiller.*

Oficio N° 489-2015-GT-FAPS-UNFV

Expedito y Otorgamiento del Grado de Bachiller

1. ENRICO CARRANZA GABRIELA SUE
 2. GRANADOS ROJAS DANIEL ERNESTO
 3. HERNANDEZ JARA WALTER ARMANDO
 4. LAZARO PEÑA YASSER LEVY
 5. PÉREZ MÉNDEZ IRVING JUNIOR
 6. ROMERO CHÁVEZ JOSE EDDY
 7. TRUJILLO AZAHUANCHE EDUARDO LEOPOLDO
 8. VILLARREAL PULCE NATHALY
- Acuerdo: Aprobado**

4. *La Oficina de Grados y Títulos, con oficios N° 001 y 002-2016-GT-FAPS-UNFV, solicita la aprobación dieciséis (16) Expedientes para Otorgamiento del Título Profesional y nueve (09) Expedientes para ser Declarado Expedito, así como nueve (09) Expedientes para nombramiento de Jurados, respectivamente.*

Oficio N° 001-2016-GT-FAPS-UNFV

Paul

SA

Otorgamiento de Título Profesional

1. ALVAREZ SÁNCHEZ NICANOR
2. BASURCO ARIAS MAYRA CAROL
3. CÁRDENAS MEDINA LIZET YAMELY
4. CASTILLA ARIAS CÉSAR ABRAHAM
5. CAYCHO CAJA AARON
6. CRUCES GUERREROS ROSSE MARY
7. GUZMAN SUÁREZ ALBERTO REGINO
8. NOEL SOTOMAYOR PILAR PATRICIA
9. ORTIZ GARCÍA MARIBEL AURORA
10. PAREDES VELASQUEZ FLOR DE MARÍA
11. VALENCIA MORI MELINA FABIOLA
12. VALVERDE LOZANO GLADIS ELIZABETH
13. VELA ZÚÑIGA MATILDE PATRICIA
14. VELÁSQUEZ MONTOYA DIANA JUDITH
15. INFANTES VILLACORTA EDER JOEL
16. YANAC COTRINA ROLANDO MAKIR

Oficio N° 002-2016-GT-FAPS-UNFV**Expedito para Optar el Título Profesional**

1. ANCCALLA GONZALES CAROL JANETH
2. GUTIÉRREZ VALIENTE LESLY MABEL
3. CHAVEZ BRICEÑO LESLY GIMENA
4. PAUCAR MENDOZA SAYDA
5. PRADO VERDI MARLON MANUEL OMAR
6. QUISPE CHAVEZ YULIANA SARITA
7. RODRÍGUEZ QUINTO CYNTHIA NANCY
8. SERIN ROMERO TERESA
9. SILVA PUTPAÑA MARIBEL

Nombramiento de Jurado y fecha de sustentación para la obtención del Título Profesional:

1. ANCCALLA GONZALES CAROL JANETH
2. GUTIÉRREZ VALIENTE LESLY MABEL
3. CHAVEZ BRICEÑO LESLY GIMENA
4. PAUCAR MENDOZA SAYDA
5. PRADO VERDI MARLON MANUEL OMAR
6. QUISPE CHAVEZ YULIANA SARITA
7. RODRÍGUEZ QUINTO CYNTHIA NANCY
8. SERIN ROMERO TERESA
9. SILVA PUTPAÑA MARIBEL

Acuerdo: Aprobado

5. La Oficina de Grados y Títulos, con oficios N° 011-2016-GT-FAPS-UNFV, solicita la aprobación de cinco (07) Expedientes para ser Declarado Expedito, así como cinco (07) Expedientes para nombramiento de Jurados, respectivamente.

Oficio N° 011-2016-GT-FAPS-UNFV**Expedito para Optar el Título Profesional**

1. ALIAGA VALLADARES GIULIANA ROSA
2. ANGULO PORTOCARRERO LUIS ALBERTO
3. CHAVEZ CHAVEZ ALONSO SEBASTIÁN



4. MENESES GONZALES GONZALO ALFREDO
5. MESTAS SISNIEGAS LIZZY MARÍA DEL PILAR
6. SILVA DOMINGUEZ DANIEL SERGIO
7. VERONA CUEVA MILUSKA EVELYN

Nombramiento de Jurado y fecha de sustentación para la obtención del Título Profesional:

1. ALIAGA VALLADARES GIULIANA ROSA
2. ANGULO PORTOCARRERO LUIS ALBERTO
3. CHAVEZ CHAVEZ ALONSO SEBASTIÁN
4. MENESES GONZALES GONZALO ALFREDO
5. MESTAS SISNIEGAS LIZZY MARÍA DEL PILAR
6. SILVA DOMINGUEZ DANIEL SERGIO
7. VERONA CUEVA MILUSKA EVELYN

Acuerdo: Aprobado

6. La Directora de Escuela Profesional de Pre Grado, con oficio N° 013-2016-DEP-FAPS-UNFV, remite, Cuadro de Vacantes Proceso de Admisión 2016, para su aprobación.

Acuerdo: Aprobado, con las correcciones propuestas

7. La Dirección de Post Grado, con Oficio N° 011-2016-SPG-FAPS-UNFV, remite un Expediente de Examen de Subsanación del Curso de Psicología Forense, de la alumna **MYRIAM PACHECO TELL**, para su aprobación.

Acuerdo: Aprobado

8. La Dirección de Post Grado, con Oficio N° 010-2016-SPG-FAPS-UNFV, remite un Expediente de Otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional, de **PONCE FILIOS MABEL ALEJANDRINA**, para su aprobación.

Acuerdo: Aprobado

Otros:

1. El Jefe de Departamento Académico, Con Oficio N° 006-2016-DA-FAPS-UNFV, remite documento de la **Psic. Elvira Rivadeneyra de la Torre**. La mencionada docente, con solicitud de fecha 15 de diciembre, solicita cambio de dedicación (Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo), desde el 15 de diciembre del 2015 al 15 de diciembre del 2016.

Acuerdo: Aprobado

2. La Dirección de Post Grado, con Oficio N° 007-2016-SPG-FAPS-UNFV, remite el Proyecto del II y III Curso para optar el Título de Segunda Especialidad por trabajo mediante Caso Psicológico 2016-1 y 2016-2, para su aprobación.

Acuerdo: Aprobado

3. El Jefe del Departamento Académico ha elevado al Consejo de Facultad el oficio N° 007-2016-DA-Faps-UNFV del 11.01.2016 sobre el caso de la licencia de la profesora Cecilia Aliaga Herrera, en dicho oficio ha visto por conveniente: 1. invalidar las vacaciones pendientes del 07 al 16 de diciembre del 2016 que el Departamento Académico le otorgó a solicitud de la interesada, porque se desconocía la Resolución Ministerial N° 084-2015-MINEDU, sobre la Reconfiguración de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas. 2. No procede las vacaciones pendientes, que solicita a partir del 17 al 31 de diciembre. 3) La mencionada profesora debió solicitar licencia sin goce de haber hasta que

132

concluya sus funciones, retornando a la plaza que es titular. 4) Dado que la profesora no ha solicitado licencia sin goce de haber, el jefe del departamento solicita al Consejo de Facultad, se otorgue licencia sin goce de haber para evitar problemas administrativos y cobros indebidos, desde el 03 de diciembre del 2015 hasta el término de su gestión.

Acuerdo: Otorgar licencia sin goce de haber a la doctora Cecilia Haydeé Eufemia Aliaga Herrera a partir del 03.12.2015 hasta el término de su gestión.

INFORMES:

- Handwritten signature: *Paul*
- a) El Decano informó que el lunes 11.01.2016 recibió una llamada a su celular en donde ese mismo día, en la noche, un grupo de alumnos de nuestra universidad, y de otras universidades, ocupó las instalaciones del local anexo 08, lo que trajo como consecuencia la alteración del normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Al día siguiente, martes 12, se acercó al rectorado, discutieron y luego fueron a poner la denuncia a la comisaría de la localidad y a la fiscalía de turno. Continuó diciendo que por tal motivo se formó una mesa de trabajo presidida por la rectora interina en ese momento (Nancy Olivero) e integrada por los cuatro decanos del anexo. Más adelante cuatro alumnos (dos de la Facultad de Derecho y dos de Sociología) fueron al rectorado a conversar con la rectora interina, se comprometieron a dejar el local el día viernes 15 pero que no se sancione ni se tomen medidas contra los estudiantes que se encuentran dentro del local. Se inició el diálogo y cuando los estudiantes presentaron un pliego de reclamos se les pidió que deben dejar el local para el inicio de las conversaciones. Luego se firmó un Acta en donde los estudiantes se comprometían a abandonar el local y empezar el diálogo; sin embargo, finalmente, eso no ocurrió. El decano dijo que como consecuencia de todo esto se han detenido las obras de funcionamiento y marcha de la facultad; se han perdido tres actividades presupuestarias con un valor de quince mil soles; han sido malogradas varias carpetas; está en riesgo de no dictarse el ciclo vacacional.
 - b) En lo que respecta a los problemas que se están suscitando con la SUNEDU, el decano informó que la UNFV sí ha cumplido con lo que señala la ley universitaria. El presidente de la Asamblea Universitaria convocó a una reunión de los asambleístas y se ha designado a los docentes Alberto Buitrón Arellano, Luis León e Imelda Trancón como rector, vicerrector académico y vicerrectora de investigaciones, respectivamente. En la actualidad se está a la espera de la opinión de la SUNEDU. También el decano informó que va a salir de vacaciones por una semana y está encargando el decanato al Dr. Julio Inga Aranda. El DR. Luis Alberto Díaz Hamada será el encargado de la Dirección de Escuela mientras dure los treinta días de vacaciones de la Dra. Eleodora Torres Negreiros. Finalmente, dijo que el día que se reabrió el local anexo 08 se reunió con cinco alumnos del tercio estudiantil y han analizado la situación en la que se encuentra la facultad, el ciclo de verano se va a salvar y que la Comisión que se ha designado está avanzando. La matrícula va a ser igual a la del año pasado, sin que sea virtual.
 - c) El Consejero estudiantil Flavio Guerrero dijo que están a la espera del informe de la SUNEDU sobre el reconocimiento de las nuevas autoridades. Invocó a que se salve el ciclo vacacional; tiene conocimiento que hay profesores que están avanzando en el desarrollo de los cursos de verano.

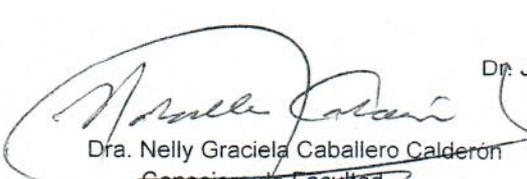
PEDIDOS:

- a. El Consejero Julio Inga pidió que la representación estudiantil emita un informe sobre su participación en la toma del local porque es su deber usar las instalaciones de su centro de estudios exclusivamente para los fines de la universidad así como contribuir al mantenimiento y conservación de los ambientes y demás bienes de la universidad.

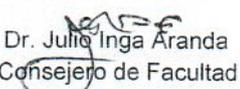


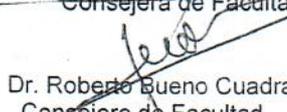
- b. La consejera Marivel Aguirre Morales, en su condición de jefa de la Oficina de Grados y Títulos, solicitó se extienda el Curso de Actualización 2015-III hasta el mes de enero, inclusive. El pedido fue aprobado.
- c. El consejero estudiantil Flavio Guerrero desea saber cómo se encuentra el caso del alumno Bryan Cabrera acerca de la evaluación que se le hizo en la Escuela Profesional.
- d. El señor decano pidió que se reglamente la designación de los profesores que están asesorando a los alumnos de internado (Prácticas pre profesionales) porque hay algunos colegas que están siendo recargados. El pedido fue aprobado y que cada asesor tenga dos alumnos por hora asignada.
- e. El consejero Miguel Vallejos desea saber cuál es el resultado de la comisión de evaluación de los estudios de segunda especialidad, que es presidida por el Dr. José Anicama. Se va a pedir informe al presidente de dicha comisión.
- f. El señor Decano propuso a los señores consejeros felicitar a los colegas Miguel Ángel Vallejos Flores, Elmer Salas Asencio y Raúl Román Puma por haber sido elegidos Vice Decano del Consejo Directivo Nacional, Decano del Consejo Directivo Regional Lima 1 y Secretario General del Consejo Directivo Regional Lima 1, respectivamente; electos por el periodo 2016-2018.
- g. Al haberse aprobado el cuadro de vacantes para el proceso de admisión del presente año, el consejero Roberto Bueno pidió que a los estudiantes se les asegure buenos ambientes y una infraestructura adecuada.
- h. La representación estudiantil solicitó hacer un filtro a los postulantes a la facultad de psicología, que sean evaluados psicológicamente para entregar un producto que sirva adecuadamente a la sociedad. Terminaron diciendo que la DOTAP deberá tener una mejor atención a todos los estudiantes.
- i. El consejero Favio Roca dijo que en el año 2013 se aplicó el inventario clínico multiaxial de Millon, habiendo salido siete alumnos con conductas de riesgo. Al centro de servicios psicológicos asisten estudiantes con marcados problemas depresivos. La consejera Marivel Aguirre pidió que los estudiantes sean evaluados antes de presentarse al examen y no después de haber ingresado. Al respecto, la consejera Obdulia Camacho indicó que es importante hacer un filtro para evaluar a los alumnos que ingresan para que se les ayude en los problemas que puedan tener. El consejero Julio Inga señaló que es necesario hacer un perfil del ingresante.
- j. El señor Decano solicitó al consejo de facultad formar una comisión técnica para que se identifique cuál es el ratio de alumnos por aula y otros asuntos relacionados a esto.

Siendo las 14:00 horas se da por culminada la Séptima Sesión de Consejo de Facultad 2016.

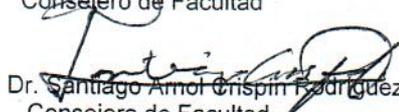

Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón
Consejera de Facultad

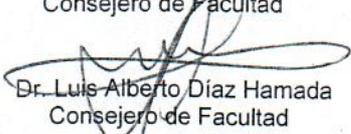

Dr. José Héctor Livia Segovia
DECANO


Dr. Julio Inga Aranda
Consejero de Facultad

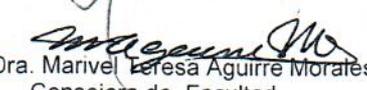

Dr. Roberto Bueno Cuadra
Consejero de Facultad

AUSENTE
Dr. José Carlos Anicama Gómez,
Consejero de Facultad


Dr. Santiago Amor Crispín Rodríguez
Consejero de Facultad

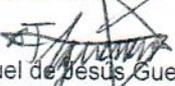

Dr. Luis Alberto Díaz Hamada
Consejero de Facultad

AUSENTE
Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa
Consejero de Facultad

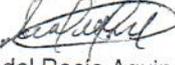

Dra. Marivel Lefesa Aguirre Morales
Consejera de Facultad


Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma
Consejero de Facultad


Mag. Miguel Ángel Vallejos Flores
Consejero de Facultad


Flavio Manuel de Jesús Guerrero Rodríguez
Consejero Estudiantil de Facultad

AUSENTE
Raúl Bryan Cabrera Carlos
Consejero Estudiantil de Facultad


Angélica del Rocio Aquino Ureña
Consejera Estudiantil de Facultad


Mg. Santa Obdulia Camacho Silva
Consejera de Facultad


Lic. Alfredo García Casique
Consejero de Facultad


Gerson Luciano Celis
Consejero Estudiantil de Facultad


Rosa Ysabel Pastor Zapata
Consejera Estudiantil de Facultad


Justo Juan Jacobo Avendaño Alarcón
Consejero Estudiantil de Facultad


Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez
Secretario Académico